

JEST

Jeresa GSBNOZYa

Acta número 09 (nueve) de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Buenavista, Michoacán.

Siendo las 09:00 (nueve) horas del día miércoles 09 (nueve) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la sala de Cabildo "Fernando Chávez López", ubicada dentro de la Presidencia Municipal, con domicilio en calle Álvaro Obregón S/N, Colonia Centro, en la población de Buenavista, Tomatlán, Michoacán, Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Ordinaria; las y los ciudadanos: Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, Lic. Jordán Jesús Gabriel Torres, Síndico Municipal, Regidoras y Regidores Municipales: Lic. Alejandra González García, Mtro. Miguel Ángel Miranda Rodríguez, C. María Teresa Espinoza Tapia, Mtro. Juvenal Báez Martínez, Mtro. Ismael Godínez Romero, C. Jairo Emmanuel Soto Torres y él Ciudadano Guadalupe Espinoza Ramos; todos ellos Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán; para el periodo de Gobierno 2024-2027, reunidos para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1. Lista de presentes.
- 2. Declaratoria del Quórum legal e Instalación de la Sesión.
- 3. Autorización de la Orden del Día.
- Lectura y Aprobación o en su caso Rectificación del Acta de Cabildo de la Sesión Anterior.
- Propuesta, Análisis y Aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Buenavista, Michoacán, para el Ejercicio Fiscal año 2025.
- Aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Michoacán, para el Ejercicio Fiscal año 2025, para su presentación ante H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.
- 7. Asuntos Generales.
- 8. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. - Se inicia la sesión con el pase de lista correspondiente estando presentes 9 (nueve) de 9 (nueve) Integrantes miembros del Cabildo.

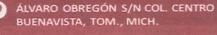
PUNTO NÚMERO DOS.- En uso de la voz la Mtra. Rocío Guillen Rubio, Secretaria del Ayuntamiento, informa a la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, que se cuenta con el quórum legal para iniciar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES.- En uso de la voz la Mtra. Rocío Guillen Rubio, Secretaria del Ayuntamiento, pone a consideración de los Integrantes del Cabildo el Orden del Día, por lo que se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad el Orden del Día, procediendo a su desahogo.

ogo.

0

426-572-00-89





contacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx











TEST

Migral Argel Mirrorda

PUNTO NÚMERO CUATRO. - En uso de la voz la Mtra. Rocío Guillen Rubio, Secretaria del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al acta de sesión anterior, se aprueba por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Propuesta, Análisis y Aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Buenavista, Michoacán, para el Ejercicio Fiscal año 2025.

En uso de la palabra la Ciudadana Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, con fundamento en los Artículos 115 Fracción II de La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos; 18 de La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; arábigos 44, 113, 114 y 123 Fracciones I y IV de La Constitución Política del Estado de Michoacán; numerarios 2, 14, 40 Inciso B) Fracción XIX, 64, 67, 68, 174, 175 y 176; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; hace saber al pleno la propuesta y en su caso aprobación del proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Buenavista, Michoacán, para el Ejercicio Fiscal del año 2025 dos mil veinticinco, por un importe total de \$ 184,619,795.00 (Ciento Ochenta y Cuatro Millones, Seiscientos Diecinueve Mil, Setecientos Noventa y Cinco Pesos 00/100 M.N.), incluyendo los ingresos por concepto de derechos de agua potable, se proponen los siguientes incrementos en cuanto al impuesto predial será de acuerdo al incremento en las unidades de medida y actualización, se incluyen los importes que fueron proporcionados por el Honorable Congreso del Estado de Michoacán, en tanto la Federación y el Estado aprueban sus presupuestos y publican las cantidades que le corresponden al Municipio de Buenavista, Michoacán.

Una vez presentado, analizado y aclaradas cada una de las dudas, los Integrantes del Ayuntamiento deliberan y acuerdan aprobar por Unanimidad de votos, el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Buenavista, Michoacán; para el Ejercicio Fiscal del año 2025 dos mil veinticinco.

PUNTO NÚMERO SEIS. - Aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Michoacán, para el Ejercicio Fiscal año 2025 dos mil veinticinco, para su presentación ante Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

En uso de la palabra la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, hace saber al pleno la propuesta y en su caso aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Buenavista, Michoacán; para el Ejercicio Fiscal del año 2025 dos mil veinticinco, para su presentación al Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; por un importe total de \$ 184,619,795.00 (Ciento Ochenta y Cuatro Millones, Seiscientos Diecinueve Mil, Setecientos Noventa y Cinco Pesos 00/100 M.N.), iniciativa que incluye los ingresos por concepto de: Impuestos, Contribuciones, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones.



4 Epine

4. Coul

Tima

l'ines



LEST Misual Argel mwarda Jeresa Essifabia

Una vez analizada y discutida la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Buenavista, Michoacán; para el Ejercicio Fiscal del año 2025 dos mil veinticinco, es aprobada por unanimidad de los Integrantes del Ayuntamiento, y se instruye a la Ing. Celene Lucero Dávila Cortez, Tesorera Municipal, para que presente el documento, al Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, dentro del plazo establecido.

PUNTO NÚMERO SIETE.- Asuntos Generales. No hubo asuntos generales que tratar.

PUNTO NÚMERO OCHO.- Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Ayuntamiento, siendo las Ordinaria de (once horas con treinta minutos), del día de su inicio firmando para dejar constancia los que en ella intervinieron, Damos Fe: - - - - - -

Irma Moreno M.

C. IRMA MORENO MENDOZA.

Presidenta Municipal Constitucional. Responsable de las Comisiones de: Gobernación, Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana.

LIC. JORDAN JESUS GABRIEL TORRES. Síndico Municipal. Responsable de las Comisiones de: Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal.

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ GARCÍA.

Regidora Municipal. Responsable de las Comisiones de: Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo, Saludyista De Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable

426-572-00-89

ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO BUENAVISTA, TOM., MICH.



contacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx

vacialy

RANSFORMAL

ocadalus



Migrel Arapl Myanda

MTRO. MIGUEL ÁNGEL MIRANDA RODRÍGUEZ.

Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de: Protección Animal y Asuntos Migratorios.

C. MARÍA TERESA ESPINOZA TAPIA.

Regidora Municipal. Responsable de las Comisiones de: La Mujer, Derechos Humanos y, Grupos en Situación de Vulnerabilidad; De Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

MTRO. JUVENAL BAEZ MARTÍNEZ. Regidor Municipal. Responsable de las Comisiones de:

Educación y Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

1. Godinez

MTRO. ISMAEL GODINEZ ROMERO. Regidor Municipal. Responsable de las Comisiones de: Desarrollo Social y Cultura.

C. JAIRO EMMANUEL SOTO TORRES. Regidor Municipal. Responsable de las Comisiones de: Deporte y Juventud.

SIDENCIA



426-572-00-89



ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO BUENAVISTA, TOM., MICH.



🔁 contacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx





JEST

Ward Jady musin

Tercsa Espapia

TRANSFORMAL

Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de: Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Ecología.

Con apoyo y fundamento en el Capítulo XV, Artículo 72, Fracción III; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; se levanta la presenta Acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo

> SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO. AYUNTAMIENTO

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 09 D AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, MICHOACÁN, DE FECHA 09 (NUEVE), DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

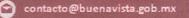


426-572-00-89



ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO BUENAVISTA, TOM., MICH.







buenavista.gob.mx